

 <p>SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD BOGOTÁ</p>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN DE ORDEN Y/O CONTRATO	CO-CBS-FT-22 V1

OTROSÍ MODIFICATORIO No 01 ADICIÓN Y PRÓRROGA 02 AL CONTRATO No. 8820 DE 2025 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. Y LM INSTRUMENTS SA

Entre los suscritos a saber: **REYES MURILLO HIGUERA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.412.289 de Bogotá, actuando en representación legal de la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**, nombrado encargado mediante Resolución 1002 del 20 de Marzo de 2026, proferido por el Secretario Distrital de Salud, quien en adelante se denominará la SUBRED SUR, con Nit.900.958.564-9 y de conformidad con lo establecido en el numeral 6. Del artículo 195 de la Ley 100 de 1993, el Código Civil, el Código de Comercio y normas reglamentarias, sin embargo, la SUBRED se reserva el derecho de hacer uso de las normas exorbitantes de la Ley 80 de 1993 y normas reglamentarias, de una parte y de otra **DIANA CRISTINA GARCIA NAVARRETE**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **41.759.296**, actuando en calidad de Representante Legal de **LM INSTRUMENTS SA** con NIT No **800.077.635-1**, y quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir el presente **Adición y Prórroga**, previas las siguientes consideraciones: 1. Que el día **veintitrés (23) de diciembre de 2025**, se suscribió el contrato **No. 8820 de 2025**, por valor de **SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$74.430.159) M/CTE**, cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRÚRGICOS PARA CUBRIR CIRUGIA ABIERTA Y LAPAROSCOPIA, HOSPITALIZACION, UCI. URGENCIAS, CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.”** y el cual tiene un plazo de ejecución de **UN (01) MES**. 2. Que el contrato **No. 8820 DE 2025**, surgió de la Invitación a Cotizar No.132 de 2025, adelantada a través de la plataforma **SECOPII**. 3. Que el día diecinueve (19) de enero de 2026, se suscribió **Adición y Prórroga No.01**, adicionando al valor del contrato la suma de **(\$186.075.398)**; para un valor total del contrato de **(\$260.505.557)** y ampliando el plazo de ejecución del contrato inicial a partir del **veintitrés (23) de enero de 2026 hasta el Treinta y Uno (31) de marzo de 2026**. 4. Que, mediante solicitud escrita del mes de Marzo de 2026, el Supervisor junto con el Apoyo Técnico del contrato manifiestan que: *“La Constitución Política de Colombia prevé en su artículo 2° como fines esenciales del Estado “servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación (...)”. La ley 100 de 1993 “Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones” determinó en su artículo 194 que “la prestación de servicios de salud en forma directa será prestado por la Nación o por las entidades territoriales, se hará a través de las Empresas Sociales del Estado, que constituyen una categoría especial de entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas por la Ley o por las asambleas o concejos, según el caso”. Lo anterior, en cumplimiento de la Ley 1122 de 2007 que establece que debe existir eficiencia, calidad, oportunidad y mejoramiento continuo en la prestación de servicios de salud que se brindan a la Ciudadanía. De igual manera, la función primordial de las Empresas Sociales del Estado radica en la atención de salud, en cumplimiento de principios constitucionales que orientan la prestación del servicio público de salud, tales como eficiencia, eficacia, universalidad y solidaridad, entre otros, bajo la premisa de la garantía de la calidad del servicio y de su efectiva prestación. Mediante el Acuerdo No. 641 de 2016, emanado del Concejo de Bogotá, D.C., se efectuó la reorganización del Sector Salud en el Distrito Capital, definiendo las entidades y organismos que lo conforman, para lo cual se determinó la fusión de algunas entidades adscritas a la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C., fusionando las Empresas Sociales del Estado de Usme, Nazareth, Vista Hermosa, Tunjuelito, Meissen y El Tunal en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., prestadora de servicios integrales de salud multinivel. Conforme a lo anterior, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Empresa Social del Estado, presta servicios integrales de salud de baja, mediana y alta complejidad mediante 5 hospitales, 2 centros de salud tipo 1, 3 centros de salud tipo 1-rurales, 10 centros de salud tipo 2 y 2 centros de salud tipo 2-rurales, los cuales permiten atender pacientes de diferentes patologías y para lo cual se tiene una infraestructura con equipos médicos a los cuales se les debe dar cuidado y protección, garantizando una vigilancia permanente. Así mismo, adelanta las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a nivel individual y colectivo que le brindan al usuario una atención integral, fortaleciendo las acciones de autocuidado, mutuo cuidado y las intersectoriales que fomenten acciones individuales y colectivas para incentivar estilos de vida saludable. Es así que dentro de sus objetivos estratégicos se encuentra el Consolidar el Modelo de Atención Integral en Red, garantizando la prestación de servicios integrales de salud, con enfoque en la gestión de riesgo, servicios humanizados, accesibles y oportunos, impactando positivamente las condiciones de salud de los usuarios, familia y comunidad. En cumplimiento de los objetivos estratégicos y los estándares de habilitación establecidos en la resolución 3100-2019 el cual determina que las instituciones prestadoras de salud deben garantizar las condiciones tecnológicas para el normal funcionamiento de los servicios de salud de manera efectiva minimizando los riesgos y velando por la salud de los pacientes, razón por la cual deben cumplir con los estándares aplicables entre los cuales se encuentra los dispositivos e insumos médico quirúrgicos. Los dispositivos médicos e insumos médicos se consideran un componente fundamental de los sistemas de salud; los beneficios que pueden proporcionar continúan aumentando ya que son esenciales para prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar enfermedades de una manera segura y efectiva garantizando su calidad, seguridad y compatibilidad con los entornos en los que se utilizan. Es así que contar con los insumos y dispositivos médicos permite garantizar la operatividad de los servicios de salud, ya que permite a los profesionales de la salud atender a los pacientes de*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ S.A.S. CALLE 26 No. 10-10, Bogotá, D.C.</p>	<p align="center">SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.</p>	
	<p align="center">ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN DE ORDEN Y/O CONTRATO</p>	<p align="center">CO-CBS-FT-22 V1</p>

manera segura y eficiente. Esto no solo contribuye a reducir la incidencia de complicaciones, sino que también optimiza la experiencia del paciente y la efectividad de los tratamientos. La adquisición de estos insumos no solo facilitará la atención médica en diversas especialidades, sino que también permitirá garantizar prácticas seguras y efectivas. Un suministro adecuado de insumos y dispositivos médicos de calidad es esencial para la prevención de infecciones, la reducción de complicaciones y la minimización de estancias hospitalarias prolongadas, lo que a su vez promueve la recuperación de los pacientes y optimiza la utilización de recursos en el sistema de salud. La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. presta atención en múltiples especialidades médicas y quirúrgicas, abarcando desde consultas ambulatorias hasta procedimientos de alta complejidad. Para garantizar la continuidad y calidad de la atención, es fundamental contar con el abastecimiento oportuno y suficiente de insumos médico quirúrgicos en todas las unidades. La ausencia o insuficiencia de estos insumos representa un riesgo significativo para la salud de los pacientes y la eficiencia operativa de la subred, afectando la capacidad de respuesta ante urgencias, la realización de procedimientos quirúrgicos, el control de infecciones y la adecuada gestión hospitalaria. Por ello, se requiere la contratación de insumos de manera planificada, asegurando su disponibilidad y distribución oportuna. La insuficiencia de los insumos y dispositivos médicos impacta directamente en la prestación del servicio de salud y puede generar múltiples consecuencias negativas, entre ellas: Prolongación de estancias hospitalarias. Cuando un paciente no recibe el tratamiento adecuado por falta de insumos, su recuperación se ve afectada, prolongando la estancia hospitalaria. Esto no solo genera mayores costos operativos, sino que también reduce la disponibilidad de camas para nuevos ingresos, afectando la capacidad de atención hospitalaria. Imposibilidad de programar y realizar procedimientos quirúrgicos. Las cirugías programadas dependen de la disponibilidad de insumos quirúrgicos específicos. El no contar con ellos oportunamente puede derivar en la cancelación o reprogramación de procedimientos, lo que aumenta la lista de espera y deteriora la calidad de vida de los pacientes. En algunos casos, el retraso quirúrgico puede agravar la condición del paciente, aumentando la complejidad del tratamiento. Aumento del riesgo de infecciones nosocomiales. La carencia de insumos estériles, como guantes, batas y apósitos, compromete las medidas de bioseguridad, aumentando la incidencia de infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS). Esto pone en riesgo la seguridad del paciente, prolonga los tiempos de hospitalización y puede incrementar la mortalidad hospitalaria. Impacto en la atención de urgencias y situaciones críticas. Las unidades de urgencias requieren insumos constantemente para atender accidentes, traumas y emergencias médicas específicamente en la unidad de Meissen y Tunal. La falta de insumos compromete la capacidad de respuesta y pone en riesgo la vida de los pacientes, especialmente en eventos que requieren intervenciones inmediatas, como paros cardiorrespiratorios, hemorragias severas o cirugías de emergencia. Incumplimiento de normativas y estándares de calidad". "El Ministerio de Salud y Protección Social establece requisitos normativos para garantizar la adecuada habilitación de los servicios de salud (resolución 3100 de 2019). La falta de insumos puede llevar al incumplimiento de estos estándares, afectando la certificación de las unidades y exponiendo a la institución a sanciones administrativas o jurídicas. Incremento en los costos operativos y riesgos financieros. Cuando no se cuenta con insumos planificados, es necesario recurrir a compras de urgencia que suelen ser más costosas y menos eficientes. Es así como una contratación oportuna de los insumos médico quirúrgicos puede generar mayores beneficios evitando los riesgos anteriormente mencionados, bajo una contratación planificada y continua. Dentro de los beneficios que a nivel institucional se puede encontrar: Optimizar la gestión hospitalaria, asegurando la disponibilidad de insumos según la demanda real de los servicios. Garantizar la seguridad del paciente, reduciendo riesgos de complicaciones médicas y mejorando los tiempos de recuperación. Facilitar la programación de cirugías y procedimientos, evitando retrasos y mejorando la eficiencia en la atención. Reducir la incidencia de infecciones nosocomiales, mediante el uso adecuado de materiales de bioseguridad. Fortalecer la capacidad de respuesta en urgencias, asegurando insumos críticos para la atención inmediata. Cumplir con los estándares normativos y de calidad, asegurando la continuidad del servicio. La disponibilidad de estos insumos es clave para garantizar una atención segura y eficiente en las diferentes especialidades médicas y quirúrgicas. En conclusión, la contratación de los insumos y dispositivos médico quirúrgico no solo es una necesidad operativa para la institución, sino una estrategia esencial para garantizar la calidad, seguridad y eficiencia en la atención en salud. La disponibilidad de estos insumos impacta directamente en la recuperación de los pacientes, la reducción de riesgos clínicos, el cumplimiento de normativas y la optimización de los recursos hospitalarios. Por lo anterior, es de suma importancia contar con la contratación oportuna y suficiente de estos insumos, asegurando su distribución adecuada en todas las unidades que conforman la Subred Sur, para ofrecer una atención integral, segura y de calidad a la población." Como resultado del proceso de invitación directa IC 132-2025, se adjudicó el contrato de suministros 8820-2025 con el proveedor LM INSTRUMENTS S.A., cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS PARA CUBRIR CIRUGÍA ABIERTA Y LAPAROSCOPIA, HOSPITALIZACIÓN, UCI. URGENCIAS, CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.", contrato que inició el día 23 de diciembre de 2025. Según el análisis realizado sobre los consumos actuales y las necesidades de los servicios asistenciales, se ha determinado que el saldo disponible en el contrato 8820-2025 es insuficiente para atender los requerimientos previstos. Es por esta razón que desde el área de presupuesto se autorizó un valor a adicionar de \$74.563.119. En consecuencia, para dar cumplimiento al objetivo misional y los estándares de habilitación se solicita adicionar, prorrogar y modificar el contrato 8820-2025 con el proveedor LM INSTRUMENTS S.A., hasta el 30 de abril del 2026, esto con el fin de garantizar el normal funcionamiento en la prestación del servicio ya que el saldo actual del contrato es insuficiente para cubrir las necesidades hasta el mes de abril. Es importante recalcar que el contratista ha cumplido a cabalidad con la ejecución del mismo. "En atención a la necesidad de contar con la totalidad de los insumos médico quirúrgicos requeridos para la prestación de los servicios y teniendo en cuenta que, pese a haberse

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ</small>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN DE ORDEN Y/O CONTRATO	CO-CBS-FT-22 V1

adelantado el proceso de contratación de insumos mediante la Invitación a Cotizar IC-132 de 2025, algunos ítems quedaron desiertos, dada la necesidad urgente, se procedió a solicitar cotización a los proveedores correspondientes a los cincuenta y cinco (55) contratos actualmente vigentes. Como resultado de esta gestión, se solicitó a los proveedores cotizar mediante correo el cual se adjunta, las cuales se relacionan a continuación."

PROVEEDOR	EVALUADOR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ESTIMADA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO + IVA
CONVATEC	CLINICA DE HERIDAS	APOSITO DE HIDROFIBRA CON PLATA DESDE 15 X 15 CM +/- 2 CM	10	\$ 76.720	\$ -	\$ 76.720
MEDIQBOY	CLINICA DE HERIDAS	APOSITO DE HIDROFIBRA CON PLATA DESDE 15 X 15 CM +/- 2 CM	10	\$ 122.078	\$ -	\$ 122.078
MEDICOX	CLINICA DE HERIDAS	APOSITO DE HIDROFIBRA CON PLATA DESDE 15 X 15 CM +/- 2 CM	10	133184	-	133.184
MEDICOX	CLINICA DE HERIDAS	APOSITOS CON MIEL DESDE 10X20 +/-5CM	10	7464	-	7.464
COMPANY MEDIQBOY	GINECOLOGIA	BOLSA CUANTIFICADORA CAMPO ELLAVI	1	\$ 191.559	\$ 36.396	\$ 227.955
LM INSTRUMENTS	CIRUGIA	CANULA 8.0 PARA TRAQUEOSTOMIA CON BALON FENESTRADA EXTRALARGA	2	\$ 790.000	\$ 150.100	\$ 940.100
MEDICOX	CIRUGIA	Cánula de traqueostomía fenestrada flexoanillada, con balón, No 09.	1	\$ 540.180	\$ 0	\$ 642.814
LM INSTRUMENTS	CIRUGIA	Cánula de traqueostomía fenestrada flexoanillada, con balón, No 09.	1	\$ 810.000	\$ 153.900	\$ 963.900
MEDICOX	CIRUGIA	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA ADULTO FENESTRADA CON BALON N° 7.5	2	\$ 218.284	\$ 0	\$ 259.758
LM INSTRUMENTS	CIRUGIA	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA FENESTRADA, SIN BALÓN NO 08.	3	\$ 410.000	\$ 77.900	\$ 487.900
MEDICOX	CIRUGIA	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA FENESTRADA, SIN BALÓN NO 08.	3	\$ 540.180	\$ 0	\$ 642.814
MEDICOX	CIRUGIA	Cánula de Traqueostomía flexoanillado Fenestrada, con balón, No.8	1	\$ 540.180	\$ 0	\$ 642.814
LM INSTRUMENTS	CIRUGIA	Cánula de Traqueostomía flexoanillado Fenestrada, con balón, No.8	1	\$ 810.000	\$ 153.900	\$ 963.900
MEDICOX	IAAS	CLORO ORGANICO	50	\$ 78.046	\$ -	\$ 78.046
EQUITRONIC SAS	IASS	CLORO ORGANICO	50	127400	-	127.400
COMPANY MEDIQBOY	IASS	CLORO ORGANICO	50	\$ 136.104	\$ -	\$ 136.104
ASP	IAAS	CLORO ORGANICO	50	\$ 139.772	\$ -	\$ 139.772
MEDICOX	IASS	CLORO ORGANICO	50	151586	-	151.585,54
MEDICOX	CIRUGIA	DRENES PEN ROSE 1/2	10	\$ 7.952	\$ -	\$ 7.952
MEDICOX	CIRUGIA	DRENES PEN ROSE 3/2	10	\$ 10.723	\$ -	\$ 10.723
LM INSTRUMENTS	CIRUGIA	DRENES PERFORADOS DE SILICONA CON RESERVORIO DE 400 CC DREN PLANO SIN TROCAR DE 10MM X 20 CM	10	\$ 145.000	\$ 27.550	\$ 172.550
MEDIQBOY	ENFERMERIA	ELECTRODO PARA MARCAPASO TRANSVENOSO 6.0 FR	10	\$ 545.455	\$ -	\$ 545.455
ALFA	ESTERILIZACION	EMPAQUE PARA ESTERILIZACION GRADO MEDICO ENTRE 60 Y 70GR/M2 DE 100 mm x 200M ROLLO	3	\$ 57.800,00	\$ 10.982,00	\$ 68.782,00
ARPA	ESTERILIZACION	EMPAQUE PARA ESTERILIZACION GRADO MEDICO ENTRE 60 Y 70GR/M2 DE 100 mm x 200M ROLLO	3	\$ 75.000,00	\$ 14.250,00	\$ 89.250,00
DROGAS BOYACA	ESTERILIZACION	EMPAQUE PARA ESTERILIZACION GRADO MEDICO ENTRE 60 Y 70GR/M2 DE 100 mm x 200M ROLLO	3	\$ 83.294,00	\$ 15.825,86	\$ 99.119,86
MEDICOX	ESTERILIZACION	EMPAQUE PARA ESTERILIZACION GRADO MEDICO ENTRE 60 Y 70GR/M2 DE 100 mm x 200M ROLLO	3	\$ 87.821,00	\$ 16.686,00	\$ 104.506,00
ALFA	ESTERILIZACION	EMPAQUE PARA ESTERILIZACION GRADO MEDICO ENTRE 60 Y 70GR/M2 DE 50 mm x 200M ROLLO	4	\$ 30.900,00	\$ 5.871	\$ 36.771,00



**ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN DE ORDEN
Y/O CONTRATO**

CO-CBS-FT-22 V1

PROVEEDOR	EVALUADOR	DESCRIPCION	CANTIDAD ESTIMADA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO + IVA
					,00	
DROGAS BOYACA	ESTERILIZACION	EMPAQUE PARA ESTERILIZACION GRADO MEDICO ENTRE 60 Y 70GR/M2 DE 50 mm x 200M ROLLO	4	\$ 41.647,00	\$ 7.912,93	\$ 49.559,93
MEDICOX	ESTERILIZACION	EMPAQUE PARA ESTERILIZACION GRADO MEDICO ENTRE 60 Y 70GR/M2 DE 50 mm x 200M ROLLO	4	\$ 44.231,00	\$ 8.404,00	\$ 52.635,00
ARPA	ESTERILIZACION	EMPAQUE PARA ESTERILIZACION GRADO MEDICO ENTRE 60 Y 70GR/M2 DE 50 mm x 200M ROLLO	4	\$ 115.750,00	\$ 21.992,50	\$ 137.742,50
DROGAS BOYACA	ESTERILIZACION	EMPAQUE TIPO BOLSA MIXTA PARA ESTERILIZAR CON AUTOSELLADO DE POLIESTER DE 9 cm X 23 CM HASTA 9cm X 135 cm CAJA X 200	3	\$ 26.588,00	\$ 5.051,72	\$ 31.639,72
ARPA	ESTERILIZACION	EMPAQUE TIPO BOLSA MIXTA PARA ESTERILIZAR CON AUTOSELLADO DE POLIESTER DE 9 cm X 23 CM HASTA 9cm X 135 cm CAJA X 200	3	\$ 31.640,00	\$ 6.011,60	\$ 37.651,60
MEDICOX	ESTERILIZACION	EMPAQUE TIPO BOLSA MIXTA PARA ESTERILIZAR CON AUTOSELLADO DE POLIESTER DE 9 cm X 23 CM HASTA 9cm X 135 cm CAJA X 200	3	\$ 38.333,00	\$ 7.283,00	\$ 45.617,00
DROGAS BOYACA	ESTERILIZACION	EMPAQUE TIPO BOLSA MIXTA PARA ESTERILIZAR CONAUTO-SELLADO DE POLIESTER 12 CMS X 25 CMS Hasta 13,5 cm x 254 cm CAJA X 200	15	\$ 44.400,00	\$ 8.436,00	\$ 52.836,00
ARPA	ESTERILIZACION	EMPAQUE TIPO BOLSA MIXTA PARA ESTERILIZAR CONAUTO-SELLADO DE POLIESTER 12 CMS X 25 CMS Hasta 13,5 cm x 254 cm CAJA X 200	15	\$ 53.070,00	\$ 10.083,30	\$ 63.153,30
ALFA	ENFERMERIA	GASA ADHESIVA ELÁSTICA DE POLIÉSTER NO TEJIDO EN ROLLO 15CMX 10 MTS (FIXOMULL) NEONATOS YUNIDAD RENAL	100	\$ 23.000	\$ -	\$ 23.000
MEDICOX	ENFERMERIA	GASA ADHESIVA ELÁSTICA DE POLIÉSTER NO TEJIDO EN ROLLO 15CMX 10 MTS (FIXOMULL) NEONATOS YUNIDAD RENAL	100	\$ 72.105	\$ -	\$ 72.105
MEDIQBOY	ENFERMERIA	GASA ADHESIVA ELÁSTICA DE POLIÉSTER NO TEJIDO EN ROLLO 15CMX 10 MTS (FIXOMULL) NEONATOS YUNIDAD RENAL	100	\$ 75.581	\$ -	\$ 75.581
MEDICOX	ENFERMERIA	GEL ABRASIVO	5	\$ 53.012	\$ -	\$ 53.012
ALFA	ENFERMERIA	GUANTE DE NITRILO TALLA S PAR	233	\$ 10.500	\$ 1.995	\$ 12.495
MEDICOX	ENFERMERIA	GUANTE DE NITRILO TALLA S PAR	233	\$ 13.800	\$ 2.622	\$ 16.422
ARPA	ENFERMERIA	GUANTE DE NITRILO TALLA S PAR	233	\$ 16.000	\$ 3.040	\$ 19.040
MEDIQBOY	ENFERMERIA	GUANTE DE NITRILO TALLA S PAR	233	\$ 16.300	\$ 3.097	\$ 19.397
ALFA	ENFERMERIA	GUANTE NITRILO TALLA M	50	\$ 10.500	\$ 1.995	\$ 12.495
MEDICOX	ENFERMERIA	GUANTE NITRILO TALLA M	50	\$ 13.800	\$ 2.622	\$ 16.422
MEDIQBOY	ENFERMERIA	GUANTE NITRILO TALLA M	50	\$ 15.600	\$ 2.964	\$ 18.564
ARPA	ENFERMERIA	GUANTE NITRILO TALLA M	50	\$ 16.000	\$ 3.040	\$ 19.040
ALFA	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL 6.5	6.563	\$ 730	\$ 139	\$ 869
MEDIQBOY	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL 6.5	6.563	\$ 936	\$ 178	\$ 1.114
MEDICOX	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL 6.5	6.563	\$ 986	\$ 187	\$ 1.173
ARPA	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL 6.5	6.563	\$ 1.340	\$ 255	\$ 1.595
ALFA	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 7.0	11.346	\$ 730	\$ 139	\$ 869
MEDICOX	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 7.0	11.346	\$ 986	\$ 187	\$ 1.173
MEDIQBOY	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 7.0	11.346	\$ 1.039	\$ 197	\$ 1.236
ARPA	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 7.0	11.346	\$ 1.340	\$ 255	\$ 1.595
ALFA	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 7.5	5.988	\$ 730	\$ 139	\$ 869



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE
SALUD PÚBLICA Y DE SEGURIDAD
ALTERNATIVA S.A.S.

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR
E.S.E.**

**ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN DE ORDEN
Y/O CONTRATO**

CO-CBS-FT-22 V1

PROVEEDOR	EVALUADOR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ESTIMADA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO + IVA
MEDIQBOY	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 7.5	5.988	\$ 936	\$ 178	\$ 1.114
MEDICOX	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 7.5	5.988	\$ 986	\$ 187	\$ 1.173
ARPA	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 7.5	5.988	\$ 1.340	\$ 255	\$ 1.595
ALFA	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 8.0	2.883	\$ 730	\$ 139	\$ 869
MEDIQBOY	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 8.0	2.883	\$ 936	\$ 178	\$ 1.114
MEDICOX	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 8.0	2.883	\$ 986	\$ 187	\$ 1.173
ARPA	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 8.0	2.883	\$ 1.340	\$ 255	\$ 1.595
ALFA	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 8.5	10	\$ 730	\$ 139	\$ 869
MEDIQBOY	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 8.5	10	\$ 1.039	\$ 197	\$ 1.236
ARPA	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 8.5	10	\$ 1.340	\$ 255	\$ 1.595
TELEFLEX MEDICAL COLOMBIA SA	UCI	INTRODUCTOR DE MARCAPASOS 8 FR	5	\$ 110.000	\$-	\$ 110.000,00
MEDIQBOY	TERAPIA RESPIRATORIA	MASCARA DESECHABLE PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA FACIAL TOTAL SMALL	10	\$ 77.325	\$ 14.692	\$ 92.017
HOSPITECNICA	TERAPIA RESPIRATORIA	MASCARA DESECHABLE PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA FACIAL TOTAL SMALL	10	\$ 200.000	\$ 38.000	\$ 238.000
LM INSTRUMENTS	TERAPIA RESPIRATORIA	MASCARA DESECHABLE PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA FACIAL TOTAL SMALL	10	\$ 215.500	\$ 40.945	\$ 256.445
EQUITRONIC	TERAPIA RESPIRATORIA	MASCARA DESECHABLE PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA FACIAL TOTAL SMALL	10	305370	\$ 58.020	363.390
MEDIQBOY	TERAPIA RESPIRATORIA	MASCARA DESECHABLE PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA. FACIAL TOTAL. LARGE.	10	\$ 74.961	\$ 14.243	\$ 89.204
HOSPITECNICA	TERAPIA RESPIRATORIA	MASCARA DESECHABLE PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA. FACIAL TOTAL. LARGE.	10	\$ 200.000	\$ 38.000	\$ 238.000
LM INSTRUMENTS	TERAPIA RESPIRATORIA	MASCARA DESECHABLE PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA. FACIAL TOTAL. LARGE.	10	\$ 215.500	\$ 40.945	\$ 256.445
EQUITRONIC	TERAPIA RESPIRATORIA	MASCARA DESECHABLE PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA. FACIAL TOTAL. LARGE.	10	305370	\$ 58.020	363.390
MEDIQBOY	TERAPIA RESPIRATORIA	MASCARA DESECHABLE PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA. FACIAL TOTAL. MEDIUM	20	\$ 77.325	\$ 14.692	\$ 92.017
HOSPITECNICA	TERAPIA RESPIRATORIA	MASCARA DESECHABLE PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA. FACIAL TOTAL. MEDIUM	20	\$ 200.000	\$ 38.000	\$ 238.000
LM INSTRUMENTS	TERAPIA RESPIRATORIA	MASCARA DESECHABLE PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA. FACIAL TOTAL. MEDIUM	20	\$ 215.500	\$ 40.945	\$ 256.445
EQUITRONIC	TERAPIA RESPIRATORIA	MASCARA DESECHABLE PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA. FACIAL TOTAL. MEDIUM	20	305370	\$ 58.020	363.390
SHERLEG	IASS	PEROXIDO DE HIDROGENO DE 750 ML	25	1000 ML PISTOLA \$37.400 1000 ML TAPA ROSCA \$32.400	NA	1000 ML PISTOLA \$37.400 1000 ML TAPA ROSCA \$32.400
MEDICOX	AMBIENTAL	RECOLECTOR CUADRA ESTRA 1.3	50	\$ 10.120,00	\$ 1.922,80	\$ 12.042,80
MEDIQBOY	CIRUGIA	SISTEMA DE DRENAJE TORAXICO NEONATAL	5	\$ 190.455	\$ 36.186	\$ 226.641



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CORPORACIÓN
PÚBLICA DE
SALUD

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR
E.S.E.**

**ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN DE ORDEN
Y/O CONTRATO**

CO-CBS-FT-22 V1

PROVEEDOR	EVALUADOR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ESTIMADA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO + IVA
TELEFEX	CIRUGIA	SISTEMA DE DRENAJE TORAXICO NEONATAL	5	\$ 322.500	\$ 61.275	\$ 383.775
CONVATEC	CLINICA DE HERIDAS	SISTEMA DE OSTOMIA DE UNA SOLA PIEZA NEONATAL HASTA 23 MM	10	\$ 40.300	\$ -	\$ 40.300
BBRAUN	CLINICA DE HERIDAS	SOLUCION TOPICA PARA PREVENCION DE ULCERAS POR PRESION DE 30 A 50 ML	30	\$ 85.470	\$ 0	\$ 85.470
MEDICOX	CLINICA DE HERIDAS	SOLUCION TOPICA PARA PREVENCION DE ULCERAS POR PRESION DE 30 A 50 ML	30	98084	-	98.084,34
MEDICOX	CLINICA DE HERIDAS	SOLUCION TOPICA PARA PREVENCION DE ULCERAS POR PRESION DE 30 A 50 ML	20	98085	-	98.085
COMPANY MEDIQBOY	CLINICA DE HERIDAS	SOLUCION TOPICA PARA PREVENCION DE ULCERAS POR PRESION DE 30 A 50 ML	30	\$ 105.714	\$ -	\$ 105.714
MEDICOX	CIRUGIA	TUBO DE TORAX N° 22	5	\$ 5.000	\$ -	\$ 5.000
MEDIQBOY	CIRUGIA	TUBO DE TORAX N° 22	5	\$ 5.153	\$ -	\$ 5.153
SHERLEG	CIRUGIA	TUBO DE TORAX N° 22	5	\$ 5.500	\$ -	\$ 5.500
SHERLEG	CIRUGIA	TUBO DE TORAX N° 32	30	\$ 5.500	\$ -	\$ 5.500
MEDICOX	CIRUGIA	TUBO DE TORAX N° 32	30	\$ 5.586	\$ -	\$ 5.586
MEDIQBOY	CIRUGIA	TUBO DE TORAX N° 32	30	\$ 5.753	\$ -	\$ 5.753
SHERLEG	CIRUGIA	TUBO DE TORAX N° 34	20	\$ 5.500	\$ -	\$ 5.500
MEDICOX	CIRUGIA	TUBO DE TORAX N° 34	20	\$ 5.802	\$ -	\$ 5.802
MEDIQBOY	CIRUGIA	TUBO DE TORAX N° 34	20	\$ 5.977	\$ -	\$ 5.977
MEDIQBOY	CIRUGIA	TUBO DE TORAX N° 36	15	\$ 4.751	\$ -	\$ 4.751
SHERLEG	CIRUGIA	TUBO DE TORAX N° 36	15	\$ 5.500	\$ -	\$ 5.500
MEDICOX	CIRUGIA	TUBO DE TORAX N° 36	15	\$ 5.953	\$ -	\$ 5.953

Posteriormente, los ítems fueron validados técnicamente, con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones requeridas para cada uno de los insumos solicitados y asegurar su compatibilidad con las necesidades de los servicios asistenciales de la Subred. Como resultado de esta evaluación, se obtuvo el siguiente resultado:

PROVEEDOR	EVALUADOR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ESTIMADA	EVALUACIÓN TÉCNICA	OBSERVACION
CONVATEC	CLINICA DE HERIDAS	APOSITO DE HIDROFIBRA CON PLATA DESDE 15 X 15 CM +/- 2 CM	10	CUMPLE	
MEDIQBOY	CLINICA DE HERIDAS	APOSITO DE HIDROFIBRA CON PLATA DESDE 15 X 15 CM +/- 2 CM	10	CUMPLE	
MEDICOX	CLINICA DE HERIDAS	APOSITO DE HIDROFIBRA CON PLATA DESDE 15 X 15 CM +/- 2 CM	10	NO CUMPLE	NO ANEXA FICHA
MEDICOX	CLINICA DE HERIDAS	APOSITOS CON MIEL DESDE 10X20 +/-5CM	10	NO CUMPLE	NO ANEXA FICHA
COMPANY MEDIQBOY	GINECOLOGIA	BOLSA CUANTIFICADORA CAMPO ELLAVI	1	CUMPLE	



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
Y DEBENEFICIO
DE LA COMUNIDAD

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR
E.S.E.**

**ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN DE ORDEN
Y/O CONTRATO**

CO-CBS-FT-22 V1

PROVEEDOR	EVALUADOR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ESTIMADA	EVALUACIÓN TÉCNICA	OBSERVACION
LM INSTRUMENTS	CIRUGIA	CANULA 8.0 PARA TRAQUEOSTOMIA CON BALON FENESTRADA EXTRALARGA	2	CUMPLE	
MEDICOX	CIRUGIA	Cánula de traqueostomía fenestrada flexoanillada, con balón, No 09.	1	NO CUMPLE	NO ES FLEXOANILLADA
LM INSTRUMENTS	CIRUGIA	Cánula de traqueostomía fenestrada flexoanillada, con balón, No 09.	1	CUMPLE	
MEDICOX	CIRUGIA	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA ADULTO FENESTRADA CON BALON N° 7.5	2	NO CUMPLE	POR CONCEPTO DE CIRUGIA DE TORAX TIENDE A ERODAR Y GENERAR SANGRADO
LM INSTRUMENTS	CIRUGIA	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA FENESTRADA, SIN BALÓN NO 08.	3	CUMPLE	
MEDICOX	CIRUGIA	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA FENESTRADA, SIN BALÓN NO 08.	3	CUMPLE	
MEDICOX	CIRUGIA	Cánula de Traqueostomía flexoanillado Fenestrada, con balón, No.8	1	NO CUMPLE	NO APORTA FICHA TECNICA
LM INSTRUMENTS	CIRUGIA	Cánula de Traqueostomía flexoanillado Fenestrada, con balón, No.8	1	CUMPLE	
MEDICOX	IAAS	CLORO ORGANICO	50	NO CUMPLE	
EQUITRONICS SAS	IASS	CLORO ORGANICO	50	CUMPLE	
COMPANY MEDIQBOY	IASS	CLORO ORGANICO	50	NO CUMPLE	No cumple debido a que solo se puede utilizar en superficies mas no en equipos biomédicos
ASP	IAAS	CLORO ORGANICO	50	NO CUMPLE	
MEDICOX	IASS	CLORO ORGANICO	50	NO CUMPLE	No cumple debido a que solo se puede utilizar en superficies mas no en equipos biomédicos
MEDICOX	CIRUGIA	DRENES PEN ROSE 1/2	10	CUMPLE	
MEDICOX	CIRUGIA	DRENES PEN ROSE 3/2	10	CUMPLE	
LM INSTRUMENTS	CIRUGIA	DRENES PERFORADOS DE SILICONA CON RESERVORIO DE 400 CC DREN PLANO SIN TROCAR DE 10MM X 20 CM	10	CUMPLE	
MEDIQBOY	ENFERMERIA	ELECTRODO PARA MARCAPASO TRANSVENOSO 6.0 FR	10	CUMPLE	
ALFA	ESTERILIZACION	EMPAQUE PARA ESTERILIZACION GRADO MEDICO ENTRE 60 Y 70GR/M2 DE 100 mm x 200M ROLLO	3	CUMPLE	
ARPA	ESTERILIZACION	EMPAQUE PARA ESTERILIZACION GRADO MEDICO ENTRE 60 Y 70GR/M2 DE 100 mm x 200M ROLLO	3	CUMPLE	
DROGAS BOYACA	ESTERILIZACION	EMPAQUE PARA ESTERILIZACION GRADO MEDICO ENTRE 60 Y 70GR/M2 DE 100 mm x 200M ROLLO	3	CUMPLE	
MEDICOX	ESTERILIZACION	EMPAQUE PARA ESTERILIZACION GRADO MEDICO ENTRE 60 Y 70GR/M2 DE 100 mm x 200M ROLLO	3	NO CUMPLE	FICHA TECNICA NO CORRESPONDE A ROLLO ES LA MISMA QUE SE ADJUNTO PARA BOLSA ACLARAR
ALFA	ESTERILIZACION	EMPAQUE PARA ESTERILIZACION GRADO MEDICO ENTRE 60 Y 70GR/M2 DE 50 mm x 200M ROLLO	4	CUMPLE	
DROGAS BOYACA	ESTERILIZACION	EMPAQUE PARA ESTERILIZACION GRADO MEDICO ENTRE 60 Y 70GR/M2 DE 50 mm x 200M ROLLO	4	CUMPLE	
MEDICOX	ESTERILIZACION	EMPAQUE PARA ESTERILIZACION GRADO MEDICO ENTRE 60 Y 70GR/M2 DE 50 mm x 200M ROLLO	4	NO CUMPLE	FICHA TECNICA NO CORRESPONDE A ROLLO ES LA MISMA QUE SE ADJUNTO PARA BOLSA ACLARAR



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CORPORACIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR
E.S.E.**

**ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN DE ORDEN
Y/O CONTRATO**

CO-CBS-FT-22 V1

PROVEEDOR	EVALUADOR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ESTIMADA	EVALUACIÓN TÉCNICA	OBSERVACION
ARPA	ESTERILIZACIÓN	EMPAQUE PARA ESTERILIZACIÓN GRADO MEDICO ENTRE 60 Y 70GR/M2 DE 50 mm x 200M ROLLO	4	CUMPLE	
DROGAS BOYACA	ESTERILIZACIÓN	EMPAQUE TIPO BOLSA MIXTA PARA ESTERILIZAR CON AUTOSELLADO DE POLIESTER DE 9 cm X 23 CM HASTA 9cm X 135 cm CAJA X 200	3	NO CUMPLE	ficha tecnica no corresponde a bolsa autosellable es la misma de rollo
ARPA	ESTERILIZACIÓN	EMPAQUE TIPO BOLSA MIXTA PARA ESTERILIZAR CON AUTOSELLADO DE POLIESTER DE 9 cm X 23 CM HASTA 9cm X 135 cm CAJA X 200	3	CUMPLE	
MEDICOX	ESTERILIZACIÓN	EMPAQUE TIPO BOLSA MIXTA PARA ESTERILIZAR CON AUTOSELLADO DE POLIESTER DE 9 cm X 23 CM HASTA 9cm X 135 cm CAJA X 200	3	NO CUMPLE	NO ES BOLSA AUTOSELLABLE REQUIERE SELLADORA
DROGAS BOYACA	ESTERILIZACIÓN	EMPAQUE TIPO BOLSA MIXTA PARA ESTERILIZAR CONAUTO-SELLADO DE POLIESTER 12 CMS X 25 CMS Hasta 13,5 cm x 254 cm CAJA X 200	15	NO CUMPLE	ficha tecnica no corresponde a bolsa autosellable es la misma de rollo
ARPA	ESTERILIZACIÓN	EMPAQUE TIPO BOLSA MIXTA PARA ESTERILIZAR CONAUTO-SELLADO DE POLIESTER 12 CMS X 25 CMS Hasta 13,5 cm x 254 cm CAJA X 200	15	CUMPLE	
ALFA	ENFERMERIA	GASA ADHESIVA ELÁSTICA DE POLIÉSTER NO TEJIDO EN ROLLO 15CMX 10 MTS (FIXOMULL) NEONATOS YUNIDAD RENAL	100	NO CUMPLE	No cumple, ya que el insumo no corresponde al material que se utiliza habitualmente en la UCI Neonatal. Se ha evidenciado que su uso ha generado lesiones en la piel del neonato y presenta deficiente fijación, lo que compromete la seguridad y la adecuada adherencia del dispositivo.
MEDICOX	ENFERMERIA	GASA ADHESIVA ELÁSTICA DE POLIÉSTER NO TEJIDO EN ROLLO 15CMX 10 MTS (FIXOMULL) NEONATOS YUNIDAD RENAL	100	CUMPLE	
MEDIQBOY	ENFERMERIA	GASA ADHESIVA ELÁSTICA DE POLIÉSTER NO TEJIDO EN ROLLO 15CMX 10 MTS (FIXOMULL) NEONATOS YUNIDAD RENAL	100	CUMPLE	
MEDICOX	ENFERMERIA	GEL ABRASIVO	5	CUMPLE	
ALFA	ENFERMERIA	GUANTE DE NITRILO TALLA S PAR	233	CUMPLE	
MEDICOX	ENFERMERIA	GUANTE DE NITRILO TALLA S PAR	233	CUMPLE	
ARPA	ENFERMERIA	GUANTE DE NITRILO TALLA S PAR	233	CUMPLE	
MEDIQBOY	ENFERMERIA	GUANTE DE NITRILO TALLA S PAR	233	CUMPLE	
ALFA	ENFERMERIA	GUANTE NITRILO TALLA M	50	CUMPLE	
MEDICOX	ENFERMERIA	GUANTE NITRILO TALLA M	50	CUMPLE	
MEDIQBOY	ENFERMERIA	GUANTE NITRILO TALLA M	50	CUMPLE	
ARPA	ENFERMERIA	GUANTE NITRILO TALLA M	50	CUMPLE	
ALFA	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL 6.5	6563	CUMPLE	
MEDIQBOY	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL 6.5	6563	CUMPLE	
MEDICOX	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL 6.5	6563	CUMPLE	
ARPA	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL 6.5	6563	CUMPLE	
ALFA	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 7.0	11346	CUMPLE	
MEDICOX	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 7.0	11346	CUMPLE	
MEDIQBOY	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 7.0	11346	CUMPLE	
ARPA	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 7.0	11346	CUMPLE	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ
MUNICIPIO ESPECIAL DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE SALUD

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR
E.S.E.

ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN DE ORDEN
Y/O CONTRATO

CO-CBS-FT-22 V1

PROVEEDOR	EVALUADOR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ESTIMADA	EVALUACIÓN TÉCNICA	OBSERVACION
ALFA	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 7.5	5988	CUMPLE	
MEDIQBOY	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 7.5	5988	CUMPLE	
MEDICOX	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 7.5	5988	CUMPLE	
ARPA	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 7.5	5988	CUMPLE	
ALFA	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 8.0	2883	CUMPLE	
MEDIQBOY	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 8.0	2883	CUMPLE	
MEDICOX	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 8.0	2883	CUMPLE	
ARPA	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 8.0	2883	CUMPLE	
ALFA	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 8.5	10	CUMPLE	
MEDIQBOY	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 8.5	10	CUMPLE	
ARPA	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 8.5	10	CUMPLE	
TELEFLEX MEDICAL COLOMBIA SA	UCI	INTRODUCTOR DE MARCAPASOS 8 FR	5	CUMPLE	
MEDIQBOY	TERAPIA RESPIRATORIA	MASCARA DESECHABLE PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA FACIAL TOTAL SMALL	10	NO CUMPLE	No corresponde a lo solicitado
HOSPITECNICA	TERAPIA RESPIRATORIA	MASCARA DESECHABLE PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA FACIAL TOTAL SMALL	10	CUMPLE	
LM INSTRUMENTS	TERAPIA RESPIRATORIA	MASCARA DESECHABLE PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA FACIAL TOTAL SMALL	10	CUMPLE	
EQUITRONIC	TERAPIA RESPIRATORIA	MASCARA DESECHABLE PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA FACIAL TOTAL SMALL	10	CUMPLE	
MEDIQBOY	TERAPIA RESPIRATORIA	MASCARA DESECHABLE PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA. FACIAL TOTAL. LARGE.	10	NO CUMPLE	No corresponde a lo solicitado
HOSPITECNICA	TERAPIA RESPIRATORIA	MASCARA DESECHABLE PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA. FACIAL TOTAL. LARGE.	10	CUMPLE	
LM INSTRUMENTS	TERAPIA RESPIRATORIA	MASCARA DESECHABLE PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA. FACIAL TOTAL. LARGE.	10	CUMPLE	
EQUITRONIC	TERAPIA RESPIRATORIA	MASCARA DESECHABLE PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA. FACIAL TOTAL. LARGE.	10	CUMPLE	
MEDIQBOY	TERAPIA RESPIRATORIA	MASCARA DESECHABLE PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA. FACIAL TOTAL. MEDIUM	20	NO CUMPLE	No corresponde a lo solicitado
HOSPITECNICA	TERAPIA RESPIRATORIA	MASCARA DESECHABLE PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA. FACIAL TOTAL. MEDIUM	20	CUMPLE	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
Y DEBIDA ATENCIÓN
A LA SALUD DE LA CIUDAD

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR
E.S.E.**

**ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN DE ORDEN
Y/O CONTRATO**

CO-CBS-FT-22 V1

PROVEEDOR	EVALUADOR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ESTIMADA	EVALUACIÓN TÉCNICA	OBSERVACION
LM INSTRUMENTS	TERAPIA RESPIRATORIA	MASCARA DESECHABLE PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA. FACIAL TOTAL. MEDIUM	20	CUMPLE	
EQUITRONIC	TERAPIA RESPIRATORIA	MASCARA DESECHABLE PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA. FACIAL TOTAL. MEDIUM	20	CUMPLE	
SHERLEG	IASS	PEROXIDO DE HIDROGENO DE 750 ML	25	NO CUMPLE	No cumple, es solo para equipos biomédicos
MEDICOX	AMBIENTAL	RECOLECTOR CUADRA ESTRA 1.3	50	CUMPLE	
MEDIQBOY	CIRUGIA	SISTEMA DE DRENAJE TORAXICO NEONATAL	5	NO CUMPLE	NO ES PARA NEONATOS
TELEFEX	CIRUGIA	SISTEMA DE DRENAJE TORAXICO NEONATAL	5	NO CUMPLE	NO ES PARA NEONATOS
CONVATEC	CLINICA DE HERIDAS	SISTEMA DE OSTOMIA DE UNA SOLA PIEZA NEONATAL HASTA 23 MM	10	CUMPLE	
B BRAUN	CLINICA DE HERIDAS	SOLUCION TOPICA PARA PREVENCION DE ULCERAS POR PRESION DE 30 A 50 ML	30	CUMPLE	
MEDICOX	CLINICA DE HERIDAS	SOLUCION TOPICA PARA PREVENCION DE ULCERAS POR PRESION DE 30 A 50 ML	30	CUMPLE	
MEDICOX	CLINICA DE HERIDAS	SOLUCION TOPICA PARA PREVENCION DE ULCERAS POR PRESION DE 30 A 50 ML	20	NO CUMPLE	NO ANEXA FICHA
COMPANY MEDIQBOY	CLINICA DE HERIDAS	SOLUCION TOPICA PARA PREVENCION DE ULCERAS POR PRESION DE 30 A 50 ML	30	CUMPLE	
MEDICOX	CIRUGIA	TUBO DE TORAX N° 22	5	NO CUMPLE	NO ES LO SOLICITADO EN EL ITEM
MEDIQBOY	CIRUGIA	TUBO DE TORAX N° 22	5	CUMPLE	
SHERLEG	CIRUGIA	TUBO DE TORAX N° 22	5	CUMPLE	
SHERLEG	CIRUGIA	TUBO DE TORAX N° 32	30	CUMPLE	
MEDICOX	CIRUGIA	TUBO DE TORAX N° 32	30	NO CUMPLE	NO ES LO SOLICITADO EN EL ITEM
MEDIQBOY	CIRUGIA	TUBO DE TORAX N° 32	30	CUMPLE	
SHERLEG	CIRUGIA	TUBO DE TORAX N° 34	20	CUMPLE	
MEDICOX	CIRUGIA	TUBO DE TORAX N° 34	20	NO CUMPLE	NO ES LO SOLICITADO EN EL ITEM
MEDIQBOY	CIRUGIA	TUBO DE TORAX N° 34	20	CUMPLE	
MEDIQBOY	CIRUGIA	TUBO DE TORAX N° 36	15	CUMPLE	
SHERLEG	CIRUGIA	TUBO DE TORAX N° 36	15	CUMPLE	
MEDICOX	CIRUGIA	TUBO DE TORAX N° 36	15	NO CUMPLE	NO APORTA FICHA TECNICA



**ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN DE ORDEN
Y/O CONTRATO**

Una vez verificado el cumplimiento técnico de los insumos, se procedió a realizar el análisis económico de los ítems cotizados, con el propósito de identificar la oferta que representara las condiciones más favorables para la entidad, priorizando el menor valor ofertado entre aquellas propuestas que cumplieran con los requisitos técnicos establecidos. Como resultado de dicho análisis, se determinó lo siguiente:

PROVEEDOR	EVALUADOR	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO + IVA	EVALUACION TECNICA	ECONOMICA
CONVATEC	CLINICA DE HERIDAS	APOSITO DE HIDROFIBRA CON PLATA DESDE 15 X 15 CM +/- 2 CM	\$ 76.720	\$ -	\$ 76.720	CUMPLE	MENOR VALOR
COMPANY MEDIQBOY	GINECOLOGIA	BOLSA CUANTIFICADORA CAMPO ELLAVI	\$ 191.559	36.396	\$ 227.955	CUMPLE	MENOR VALOR
LM INSTRUMENT S	CIRUGIA	CANULA 8.0 PARA TRAQUEOSTOMIA CON BALON FENESTRADA EXTRALARGA	\$ 790.000	150.100	\$ 940.100	CUMPLE	MENOR VALOR
LM INSTRUMENT S	CIRUGIA	Cánula de traqueostomía fenestrada flexoanillada, con balón, No 09.	\$ 810.000	153.900	\$ 963.900	CUMPLE	MENOR VALOR
LM INSTRUMENT S	CIRUGIA	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA FENESTRADA, SIN BALÓN NO 08.	\$ 410.000	77.900	\$ 487.900	CUMPLE	MENOR VALOR
LM INSTRUMENT S	CIRUGIA	Cánula de Traqueostomía flexoanillado Fenestrada, con balón, No.8	\$ 810.000	153.900	\$ 963.900	CUMPLE	MENOR VALOR
EQUITRONIC SAS	IASS	CLORO ORGANICO	127400	-	127400	CUMPLE	MENOR VALOR
MEDICOX	CIRUGIA	DRENES PEN ROSE 1/2	\$ 7.952	\$ -	\$ 7.952	CUMPLE	MENOR VALOR
MEDICOX	CIRUGIA	DRENES PEN ROSE 3/2	\$ 10.723	\$ -	\$ 10.723	CUMPLE	MENOR VALOR
LM INSTRUMENT S	CIRUGIA	DRENES PERFORADOS DE SILICONA CON RESERVORIO DE 400 CC DREN PLANO SIN TROCAR DE 10MMM X 20 CM	\$ 145.000	27.550	\$ 172.550	CUMPLE	MENOR VALOR
MEDIQBOY	ENFERMERIA	ELECTRODO PARA MARCAPASO TRANSVENOSO 6.0 FR	\$ 545.455	\$ -	\$ 545.455	CUMPLE	MENOR VALOR
ALFA	ESTERILIZACION	EMPAQUE PARA ESTERILIZACION GRADO MEDICO ENTRE 60 Y 70GR/M2 DE 100 mm x 200M ROLLO	\$ 57.800,00	10.982,00	\$ 68.782,00	CUMPLE	MENOR VALOR
ALFA	ESTERILIZACION	EMPAQUE PARA ESTERILIZACION GRADO MEDICO ENTRE 60 Y 70GR/M2 DE 50 mm x 200M ROLLO	\$ 30.900,00	5.871,00	\$ 36.771,00	CUMPLE	MENOR VALOR
ARPA	ESTERILIZACION	EMPAQUE TIPO BOLSA MIXTA PARA ESTERILIZAR CON AUTOSELLADO DE POLIESTER DE 9 cm X 23 CM HASTA 9cm X 135 cm CAJA X 200	\$ 31.640,00	6.011,60	\$ 37.651,60	CUMPLE	MENOR VALOR
ARPA	ESTERILIZACION	EMPAQUE TIPO BOLSA MIXTA PARA ESTERILIZAR CONAUTO-SELLADO DE POLIESTER 12 CMS X 25 CMS Hasta 13,5 cm x 254 cm CAJA X 200	\$ 53.070,00	10.083,30	\$ 63.153,30	CUMPLE	MENOR VALOR
MEDICOX	ENFERMERIA	GASA ADHESIVA ELÁSTICA DE POLIÉSTER NO TEJIDO EN ROLLO 15CMX 10 MTS (FIXOMULL) NEONATOS YUNIDAD RENAL	\$ 72.105	\$ -	\$ 72.105	CUMPLE	MENOR VALOR
MEDICOX	ENFERMERIA	GEL ABRASIVO	\$ 53.012	\$ -	\$ 53.012	CUMPLE	MENOR VALOR
ALFA	ENFERMERIA	GUANTE DE NITRILO TALLA S PAR	\$ 10.500	\$ 1.995	\$ 12.495	CUMPLE	MENOR VALOR
ALFA	ENFERMERIA	GUANTE NITRILO TALLA M	\$ 10.500	\$ 1.995	\$ 12.495	CUMPLE	MENOR VALOR
ALFA	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL 6.5	\$ 730	\$ 139	\$ 869	CUMPLE	MENOR VALOR
ALFA	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 7.0	\$ 730	\$ 139	\$ 869	CUMPLE	MENOR VALOR
ALFA	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 7.5	\$ 730	\$ 139	\$ 869	CUMPLE	MENOR VALOR
ALFA	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 8.0	\$ 730	\$ 139	\$ 869	CUMPLE	MENOR VALOR
ALFA	ENFERMERIA	GUANTE QUIRURGICO N° 8.5	\$ 730	\$ 139	\$ 869	CUMPLE	MENOR VALOR
TELEFLEX MEDICAL COLOMBIA SA	UCI	INTRODUCTOR DE MARCAPASOS 8 FR	\$ 110.000	\$ -	\$ 110.000,00	CUMPLE	MENOR VALOR
HOSPITECNICA	TERAPIA RESPIRATORIA	MASCARA DESECHABLE PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA FACIAL TOTAL SMALL	\$ 200.000	38.000	\$ 238.000	CUMPLE	MENOR VALOR
HOSPITECNICA	TERAPIA RESPIRATORIA	MASCARA DESECHABLE PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA. FACIAL TOTAL. LARGE.	\$ 200.000	38.000	\$ 238.000	CUMPLE	MENOR VALOR



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN
DE DOCUMENTOS
DE BOGOTÁ E.S.E.

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR
E.S.E.**

**ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN DE ORDEN
Y/O CONTRATO**

CO-CBS-FT-22 V1

PROVEEDOR	EVALUADOR	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO + IVA	EVALUA CION TECNIC A	ECONOM ICA
HOSPITECNICA	TERAPIA RESPIRATORIA	MASCARA DESECHABLE PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA. FACIAL TOTAL. MEDIUM	\$ 200.000	\$ 38.000	\$ 238.000	CUMPLE	MENOR VALOR
MEDICOX	AMBIENTAL	RECOLECTOR CUADRA ESTRA 1.3	\$ 10.120,00	\$ 1.922,80	\$ 12.042,80	CUMPLE	MENOR VALOR
CONVATEC	CLINICA DE HERIDAS	SISTEMA DE OSTOMIA DE UNA SOLA PIEZA NEONATAL HASTA 23 MM	\$ 40.300	\$ -	\$ 40.300	CUMPLE	MENOR VALOR
BBRAUN	CLINICA DE HERIDAS	SOLUCION TOPICA PARA PREVENCION DE ULCERAS POR PRESION DE 30 A 50 ML	\$ 85.470	\$ 0	\$ 85.470	CUMPLE	MENOR VALOR
MEDIQBOY	CIRUGIA	TUBO DE TORAX N° 22	\$ 5.153	\$ -	\$ 5.153	CUMPLE	MENOR VALOR
SHERLEG	CIRUGIA	TUBO DE TORAX N° 32	\$ 5.500	\$ -	\$ 5.500	CUMPLE	MENOR VALOR
SHERLEG	CIRUGIA	TUBO DE TORAX N° 34	\$ 5.500	\$ -	\$ 5.500	CUMPLE	MENOR VALOR
MEDIQBOY	CIRUGIA	TUBO DE TORAX N° 36	\$ 4.751	\$ -	\$ 4.751	CUMPLE	MENOR VALOR

Una vez realizada la validación técnica y la revisión de los valores ofertados, se determinó que el proveedor LM INSTRUMENTS S.A. cumple con los requisitos técnicos establecidos y presenta el menor precio para los siguientes ítems, por lo cual se requiere su inclusión en el contrato No. 8820-2025.

PROVEEDOR	EVALUADOR	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR UNITARIO + IVA X CONSUMO
LM INSTRUMENTS	CIRUGIA	DRENES PERFORADOS DE SILICONA CON RESERVORIO DE 400 CC DREN PLANO SIN TROCAR DE 10MM X 20 CM	UNIDAD	10	\$ 145.000	\$ 27.550	\$ 172.550	\$ 1.725.500
LM INSTRUMENTS	CIRUGIA	CÁNULA 8.0 PARA TRAQUEOSTOMIA CON BALON FENESTRADA EXTRALARGA	UNIDAD	2	\$ 790.000	\$ 150.100	\$ 940.100	\$ 1.880.200
LM INSTRUMENTS	CIRUGIA	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA FENESTRADA, SIN BALÓN NO 08.	UNIDAD	3	\$ 410.000	\$ 77.900	\$ 487.900	\$ 1.463.700
LM INSTRUMENTS	CIRUGIA	Cánula de Traqueostomía flexoanillado Fenestrada, con balón, No.8	UNIDAD	1	\$ 810.000	\$ 153.900	\$ 963.900	\$ 963.900
LM INSTRUMENTS	CIRUGIA	Cánula de traqueostomía fenestrada flexoanillada, con balón, No 09.	UNIDAD	1	\$ 810.000	\$ 153.900	\$ 963.900	\$ 963.900

A la fecha el contrato 8820-2025 con el proveedor LM INSTRUMENTS S.A cuenta con un porcentaje de ejecución de 85,94% y el saldo actual es de \$ 36.637.471 ". 5. Que el contrato No. 8820 de 2025, se suscribió bajo la vigencia del Acuerdo No. 074 de 2024, el cual entró en vigencia el diez (10) de octubre de 2024 y la Resolución No. 1183 de 2024, la cual entro en vigencia a partir del catorce (14) de noviembre de 2024. 6. Que en concordancia con el artículo 18 del Acuerdo 074 de 2024 el presente contrato se podrá adicionar hasta siete veces el valor inicial. 7. Que la presente Adición y Prorroga, se encuentra dentro de los parámetros señalados en la Resolución No. 1183 del 14 de noviembre de 2024 por la cual se adopta el Manual de Contratación y conforme al Acuerdo 074 del 10 de octubre de 2024, artículo 22. DE LAS ADICIONES A LOS CONTRATOS y artículo 23. DE LAS PRORROGAS A LOS CONTRATOS. 8. Que, de acuerdo a lo anterior, la presente Adición y Prórroga se regirá por las siguientes: **CLÁUSULAS:** PRIMERA. – ADICIONAR: Al valor del contrato la suma de **SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS MCTE (\$74.563.119)**, con cargo a la Disponibilidad Presupuestal No. 621 de fecha veinticinco (25) de marzo de 2026 del rubro "MATERIAL MEDICO QUIRURGICOS" con Código Rubro No. 4245010401, para un valor total del contrato de **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES. SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$335.068.676) M/CTE.** SEGUNDA. - PRORROGAR. primero (01) de abril de 2026 hasta el Treinta (30) de abril de

 MUNICIPALIDAD DE BOGOTÁ <small>GOBIERNO LOCAL</small> <small>Secretaría de Salud y Bienestar</small> <small>Alcalde E.S.E.</small>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN DE ORDEN Y/O CONTRATO	CO-CBS-FT-22 V1

2026. TERCERA. – MODIFICAR La cláusula segunda del contrato ESPECIFICACIONES TECNICAS O DESCRIPCION DEL SERVICIO, en el sentido de incluir los ítems a continuación descritos, teniendo en cuenta la parte considerativa del presente documento:

PROVEEDOR	EVALUADOR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR UNITARIO + IVA X CONSUMO
LM INSTRUMENTS	CIRUGIA	DRENES PERFORADOS DE SILICONA CON RESERVORIO DE 400 CC DREN PLANO SIN TROCAR DE 10MM X 20 CM	UNIDAD	10	\$ 145.000	\$ 27.550	\$ 172.550	\$ 1.725.500
LM INSTRUMENTS	CIRUGIA	CANULA 8.0 PARA TRAQUEOSTOMIA CON BALON FENESTRADA EXTRALARGA	UNIDAD	2	\$ 790.000	\$ 150.100	\$ 940.100	\$ 1.880.200
LM INSTRUMENTS	CIRUGIA	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMIA FENESTRADA, SIN BALÓN NO 08.	UNIDAD	3	\$ 410.000	\$ 77.900	\$ 487.900	\$ 1.463.700
LM INSTRUMENTS	CIRUGIA	Cánula de Traqueostomía flexoanillado Fenestrada, con balón, No.8	UNIDAD	1	\$ 810.000	\$ 153.900	\$ 963.900	\$ 963.900
LM INSTRUMENTS	CIRUGIA	Cánula de traqueostomía fenestrada flexoanillada, con balón, No 09.	UNIDAD	1	\$ 810.000	\$ 153.900	\$ 963.900	\$ 963.900

CUARTA. - AMPLIACIÓN DE PÓLIZA: Para los efectos de la presente Adición y Prórroga el contratista deberá aumentar el valor asegurado de las garantías constituidas en el contrato, teniendo en cuenta el presente documento. **QUINTA. – VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y las estipulaciones contractuales, no modificadas por la presente Adición y Prórroga permanecen vigentes. **SEXTA:** La presente Adición y Prórroga se considera perfeccionada con la suscripción de la misma por las partes.

Para constancia, el presente documento se suscribe mediante firma electrónica, en el mes de **Marzo de 2026**.

FUNCIONARIO / CONTRATISTA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectado por:	Carlos Chacón Arce	Profesional Administrativo – Dirección de Contratación	
Revisado y Aprobado por:	Karen Dahiana Fajardo Jiménez	Directora Operativa de Contratación	

